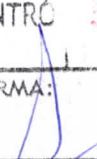


*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ 30 JUN 2022	REG. 693
FIRMA: 	ENTRÓ 12:44

NOTA N° 222/22. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 30 JUN 2022

SEÑOR VICEPRESIDENTE 1°:

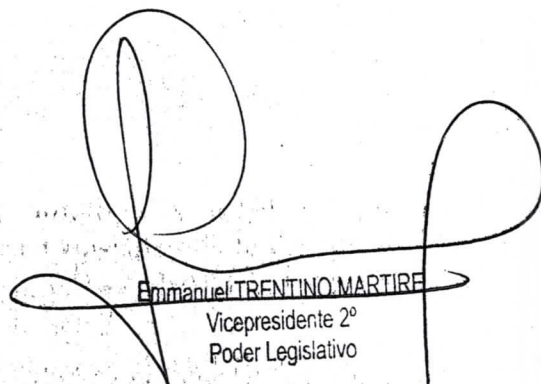
Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 2° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Nancy Leticia CHAZARRETA, D.N.I. N° 26.209.835, Legajo N° 26209835/00, dependiente del Ministerio de Salud.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Pablo Gustavo VILLEGAS, Presidente del Bloque M.P.F., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 1° de Julio del corriente año y por el término de trescientos sesenta y cinco días (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR VICEPRESIDENTE 1°
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
DE LA PROVINCIA
Leg. Damián A. LÖFFLER
SU DESPACHO


Emmanuel TRENINO MARTIRE
Vicepresidente 2°
Poder Legislativo

1. The first part of the document
 discusses the importance of
 maintaining accurate records
 for all transactions.





Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
Movimiento Popular Fueguino

NOTA N° 142/22.-

Letra: P.G.V.

Ushuaia, 28 de Junio 2022.-

Sra. Presidente
Legislatura Provincial
De Tierra del Fuego AelAS
Dña. Mónica S. URQUIZA
S _____ / _____ D

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
FECHA	28 JUN. 2022	12:43
FIRMA		folios

Cristina RIGONI FUENTES
Jefe Dpto. Trámite Documental
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de solicitarle tenga a bien realizar el trámite correspondiente para obtener la Adscripción de la Sra. CHAZARRETA NANCY LETICIA D.N.I. N° 26.209.835 LEGAJO N° 26209835/00, Categoría 17 PAyT, del Ministerio de Salud de Gobierno de Tierra del Fuego, a la Legislatura Provincial a partir del 01/07/2022 y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días, la misma se desempeñará en mi despacho.-

Se adjunta a la presente, DNI de la agente y recibo de haberes.

El pedido se fundamenta en lo prescripto en el Decreto Nacional N° 2058/85, Anexo I- punto 2.3 reglamentario de Ley Nacional N° 22.251.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador M.P.F.
PODER LEGISLATIVO

